

**DECRETO 86/1994, de 14 de junio, por el que se dispone el cese de D. Francisco Castañares Morales como Director de la Agencia de Medio Ambiente.**

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de fecha 14 de junio de 1994; en uso de las facultades conferidas por el artículo 8 del Decreto 131/1989, de 21 de noviembre, de creación de la Agencia de Medio Ambiente.

**DISPONGO**

Cesar a D. Francisco Castañares Morales, como Director de la Agencia de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Mérida a 14 de junio de 1994.

El Presidente de la Junta de Extremadura  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

**DECRETO 87/1994, de 14 de junio, por el que se dispone el nombramiento de D. Antonio Pablo Sánchez Lozano como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.**

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de fecha 14 de junio de 1994; en uso de las facultades conferidas por el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración.

**DISPONGO**

Nombrar a D. Antonio Pablo Sánchez Lozano, como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.

Dado en Mérida a 14 de junio de 1994.

El Presidente de la Junta de Extremadura  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

**DECRETO 88/1994, de 14 de junio, por el que se dispone el nombramiento de D. Leopoldo Torrado Bermejo como Director de la Agencia de Medio Ambiente.**

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de fecha 14 de junio de 1994; en uso de las facultades conferidas por el artículo 8 del Decreto 131/1989, de 21 de noviembre, de creación de la Agencia de Medio Ambiente.

**DISPONGO**

Nombrar a D. Leopoldo Torrado Bermejo, como Director de la Agencia de Medio Ambiente.

Dado en Mérida a 14 de junio de 1994.

El Presidente de la Junta de Extremadura  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ